

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE JUSTICIA**

7808 *Resolución de 4 de junio de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se corrigen errores en la de 24 de mayo de 2012, por la que se resuelve el concurso para la provisión de notarías vacantes, convocado por Resolución de 13 de abril de 2012, y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 24 de mayo de 2012 por la que se resuelve el concurso para la provisión de Notarías vacantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 4 de junio, se procede a su rectificación:

En la página 40274 donde dice:

«N.º	Notaría	Motivo vacante	Notario adjudicatario	Resultas
178	Baeza.	Traslado de Belén Fernández Blázquez.	Desierta.»	

Debe decir:

«N.º	Notaría	Motivo vacante	Notario adjudicatario	Resultas
178	Baeza.	Traslado de Belén Fernández Blázquez.	Cañas Navarro, Manuel.	Montilla.»

Madrid, 4 de junio de 2012.—El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.